

Cien años de la Secretaría de Educación Pública

One hundred years of the Secretariat of Public Education

Raquel Díaz Galván

RESUMEN

En el marco del primer centenario de la fundación de la Secretaría de Educación Pública en México, resulta relevante reflexionar sobre la vigencia de los planteamientos hechos por el primer secretario y autor del proyecto educativo nacional más importante del siglo pasado, José Vasconcelos. Aunque la conferencia se difundió originalmente en la revista *El Maestro*, la fuente primaria que sustenta este trabajo es *Educación. Revista Mensual*, una publicación especializada promovida por el profesor Lauro Aguirre en 1923. En ella se reeditó con la autorización del secretario. El trabajo se centra en la conferencia que el secretario impartió en Estados Unidos en diciembre de 1922. Esta es pertinente porque en ella expuso el plan de trabajo de la recién inaugurada secretaría, sus propósitos y sus fines, los cuales a la distancia nos apoyan para reflexionar: ¿cuáles fueron los principales planteamientos?, ¿cómo estaba organizado el proyecto educativo?, ¿cuáles eran los problemas a los que se enfrentaba?, ¿con qué recursos contaba? Estas, entre otras, son algunas de las interrogantes que pretendo abordar a continuación.

Palabras clave: Escuela, maestros, SEP, Vasconcelos.

ABSTRACT

Within the framework of the first centenary of the founding of the Secretariat of Public Education in Mexico, it is relevant to reflect on the validity of the approaches made by the first secretary and author of the most important national educational project of the last century, José Vasconcelos. Although the conference was originally published in *El Maestro* magazine, the primary source behind this work is *Educación. Revista Mensual*, a specialized publication promoted by Professor Lauro Aguirre in 1923. It was republished with the authorization of the secretary. The presentation will focus on the conference that the secretary gave in the United States on December 1922. This is pertinent because in it he explained the work plan of the recently inaugurated Secretariat, its purposes and its aims, which at a distance makes us reflect: what were the main approaches?, how was the educational project organized?, what were the problems it was facing?, what resources did it have? These, among others, are some of the questions that I intend to address below.

Keywords: School, teachers, SEP, Vasconcelos.

Raquel Díaz Galván. Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Ciudad de México. Es doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son la historia política del siglo XIX e historia de la educación del siglo XX. Ha participado como ponente y conferencista en distintos congresos nacionales e internacionales de historia y de historia de la educación. Como docente ha laborado en diversas instituciones educativas, entre ellas la Universidad La Salle, el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Correo electrónico: radiga26@yahoo.com.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0002-3163-9187>.

Introducción

¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en conocimiento?

¿Dónde el conocimiento que hemos perdido en información?

T. S. ELIOT

En septiembre del 2021 se cumplirá el primer centenario de la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México. Con motivo de esa celebración resulta oportuno hacer una revisión de las causas que originaron el proyecto educativo más importante del país en el siglo XX, asimismo analizar cuáles fueron los principales propósitos que se pretendían desarrollar, los alcances y la pertinencia de estos un siglo después.

La década de los veinte marcó el principio de una nueva etapa en la historia de México: la de la reconstrucción nacional. El país había concluido una lucha armada intestina. Se había desangrado y el nuevo siglo pareció que se puso en pausa. Por eso, a partir de 1920, los hombres que tomaron las riendas del gobierno se plantearon el reto de proyectar, si no un nuevo país, al menos uno diferente en lo político, en lo económico, en lo social y, sobre todo, uno distinto en lo educativo.

Álvaro Obregón, presidente entre 1920 y 1924, tuvo la habilidad no solo de rodearse de personas capaces y con preparación para desempeñar eficientemente la encomienda que se les dio, sino para dejar hacer, apoyar y confiar en el trabajo que en su nombre se forjaba. Al menos así sucedió con su secretario de Educación, José Vasconcelos.

Durante el gobierno de Obregón se pretendió, como ya se anotó, encauzar el rumbo del país. Al nuevo siglo se entró bajo el férreo mando del general Porfirio Díaz y fue necesario un movimiento armado para ponerle fin. Ese proceso sirvió para replantearse qué tipo de nación se quería construir, y con ella, qué tipo de mexicano se esperaba formar. Como bien lo señaló el maestro Lauro Aguirre:

En el transcurso de la brega fraticida [sic] se han hecho valiosas adquisiciones, se han cambiado los puntos de mira anteriores y se ha comprendido que nuestra revolución no ha sido, no es una revolución política, sino una revolución social que quiere arrebatar el mando a una clase para entregárselo a la sociedad entera; se ha demostrado que el pueblo no ha tomado la defensa de un Gobierno, sino la defensa de los destinos de México y de su civilización [Aguirre, 1922, p. 3].

Por eso, especialmente la educación tendría un papel preponderante, porque debía llegar a toda la población. La Revolución no había tenido como único propósito acabar con el antiguo régimen. Se trataba de alcanzar una verdadera civilización.

La conferencia

Vasconcelos impartió su conferencia la noche del 9 de diciembre de 1922 en el Continental Memorial Hall en la ciudad de Washington. Su participación obedeció a una invitación que le hizo la Asociación Internacional de Lectura Chautauqua, una sociedad sin fines de lucro que se fundó a finales del siglo XIX. Esta se estableció a orillas del lago del cual tomó su nombre, en el estado de Nueva York.

En sus orígenes fue la escuela dominical de una iglesia protestante y con el tiempo se transformó en un centro cultural que en verano ofrece cursos de arte y de escritura, entre otros. Es una alternativa para quienes no tienen oportunidad de asistir a la universidad.

En 1922 esta sociedad organizó un foro nacional para la discusión de distintas problemáticas públicas tanto nacionales como internacionales de ciencia y literatura, en donde participaban más de cien maestros de los Estados Unidos. Vasconcelos presentó su conferencia a los integrantes de esta asociación. En ella expuso el proyecto educativo nacional que recién estaba implementando en México desde la SEP.

El preámbulo

Vasconcelos comenzó su exposición cuestionándose con respecto a qué era educar. Su pregunta resulta actual porque, si bien no tiene una sola respuesta, resalta el hecho de lo que para él implicaba: formar ciudadanos. Esto en contraposición con la idea de quienes pensaban que se educaba para tener súbditos o personas obedientes: buenos obreros, buenos campesinos. Cuando él aludía a los ciudadanos pensaba en personas libres, capaces de decidir con respecto a la manera de ser productivos.

A casi cien años, la idea de tener ciudadanos en México no solo no se ha cumplido, sería deseable tener gente libre y con un pensamiento crítico. Pero, ¿cómo lograrlo si no tenemos maestros libres? Quizás en el nivel superior, y dependiendo de la institución de que se trate, existe autonomía para decidir con respecto a su plan y programas de estudio. Sin embargo, las escuelas normales, responsables de formar a quienes trabajarán con los niños mexicanos en primarias, se encuentran subordinadas a lo que se plantea desde la SEP.

Ejemplo de lo anterior es que tan solo en los tres últimos sexenios, incluyendo el actual, se han implementado distintos planes de estudio en educación básica, adjudicándoles nombres diferentes: “Reforma Integral de la Educación Básica”, “Aprendizajes Clave” y “Nueva Escuela Mexicana”. A propósito de esto último valdría la pena reflexionar lo que Vasconcelos señaló:

¿Se ha pensado ya en lo que podría darnos para base de una educación nueva? Comencemos por no llamarla nueva: llamémosla eficaz. Nuevo, nada quiere decir en materia de calidad; nuevo fue el siglo VIII para quienes lo vivieron; nuevo es cada momento del mundo para quien lo ve asomar [Vasconcelos, 1952, p. 11].

Otro de los planteamientos fue lo que él denominó “el medio”. Para Vasconcelos era prioritario favorecer la civilización no solo a través de la formación de ciudadanos sino a partir de la incorporación de los “indios” a la sociedad. Primero castellanizarlos y luego alfabetizarlos para ser parte de la sociedad mexicana renovada que tanto se anhelaba (Vasconcelos, 2011, p. 77).

Para poder dimensionar un poco habría que considerar que en 1921 el 70% de la sociedad mexicana habitaba en áreas predominantemente rurales (Tuirán y Quintanilla, 2012, p. 17), lo cual nos da un referente para comprender el grado de complejidad que implicaba lograr algún avance cuando casi tres cuartos de la población total se encontraban en una situación tan precaria.

A partir del gobierno de Obregón la apuesta fue por la educación, en un momento en que la riqueza de México ya estaba sustentada en el petróleo (Iturriaga, 2001, p. 158). A los buenos deseos por parte del presidente se sumó la confianza y el apoyo con recursos económicos para hacerlos posibles:

Presenté a Obregón un proyecto por cuarenta millones de pesos bien detallados en cuanto a su empleo. Insistió Obregón en que era mejor pedir cincuenta millones, por si se podía disponer de esa suma. Acepté su ‘indicación’, pero dispuse mis gastos de modo que no se perjudicase el programa si solo se contaba con los cuarenta millones [Vasconcelos, 2011, p. 130].

Evidentemente se trataba de un gran presupuesto. Tan importantes eran los recursos como un plan de acción y quién lo encabezara. En ese momento fue posible que todo se conjuntara. Vasconcelos señaló que durante mucho tiempo discutió con sus compañeros las novedades educativas implementadas por Anatoli Vasilievich Lunacharsky en la URSS, él fue la fuente de la que abrevó para construir el proyecto educativo (Vasconcelos, 2011, pp. 75-76).

Aunque es poco difundido, el secretario señaló que dos de sus primeras acciones fueron, en primer lugar, la mejora económica de los profesores a quienes se les duplicó o triplicó el sueldo, logrando establecer un salario mínimo de tres pesos, cuando antes de la fundación de la SEP era de menos de un peso al día. También se fortaleció “el decoro de los maestros y el sentimiento de su propia responsabilidad” (Vasconcelos, 1923, p. 5). ¿Cómo? Permitiéndoles que ellos tuvieran la libertad de elegir a sus propias autoridades: directores, supervisores, jefes de departamento, etc., para hacerlos libres. Lejos de avanzar en ese fortalecimiento, un siglo después ninguna de estas acciones se ha consolidado. Quizás el problema comenzó desde ese mismo tiempo cuando Vasconcelos habló de “permitirles a los maestros”. Por supuesto que la libertad implica múltiples medidas, excepto la de dar permiso.

La segunda acción en lo inmediato fue la atención a los niños. Antes de darles educación había que mejorar su condición a partir del establecimiento de los desayunos escolares. Hoy reconocemos que es prioritario que los alumnos, sin importar el nivel educativo en el que se encuentren, lleguen a la escuela ya alimentados. No obstante, también sabemos que un siglo después no se ha logrado, puesto que aún en la actualidad existen 55.3 millones de mexicanos en situación de penuria (Hernández, Aparicio y Mancini, 2018, p. 12), ¿cuántos de ellos asisten a estudiar sin haber probado ningún alimento desde la noche anterior? Lamentablemente, en nuestros días el programa de desayunos escolares no tiene alcance nacional.

De las tres divisiones del ministerio

Siguiendo la inspiración pitagórica de número y medida, Vasconcelos pensó en organizar la SEP en tres grandes ramos: escuelas, bibliotecas y bellas artes. En concordancia con el artículo 3º constitucional, la educación básica debía ser obligatoria, gratuita y laica. No obstante, esos preceptos no eran nuevos porque ya se habían incluido desde la Constitución de 1857.

Lo que sin duda es importante enfatizar fue la redacción de la ley que sirvió al Congreso para que se creara la SEP, un organismo con cobertura nacional. Esta fue obra de Vasconcelos: “Lo redacté en unas horas y lo corregí varias veces; pero el esquema completo se me apareció en un solo instante, como un relámpago que descubre ya hecha toda la arquitectura” (Vasconcelos, 2011, p. 76), misma que fue presentada y aprobada por el Consejo Universitario, donde él desempeñaba el cargo de rector.

Las escuelas

Este departamento se encargó de la educación en general. Una buena parte del presupuesto de la SEP se empleó en la construcción de edificios escolares. Vasconcelos señaló en su conferencia que, a pesar de que habían transcurrido sesenta años desde la Constitución de 1857, los mexicanos no fueron educados, sencillamente porque no había escuelas a donde acudir. De ahí que resultara fundamental contar con los planteles suficientes para atender a la demanda, por eso entre 1921 y 1923 estos aumentaron en un 50% (Arreola, 2009, p. 8).

Si bien unos fueron los edificios que se adaptaron como escuelas, la meta eran los centros escolares conformados por salones, biblioteca, sala de conferencias y proyecciones, anfiteatro, alberca, gimnasio y talleres (Vasconcelos, 1923, p. 13). Durante su gestión solo inauguró uno y uno más se quedó en proceso. Hoy en día ambos siguen funcionando como primarias: “Belisario Domínguez”, en la colonia Guerrero, y “Benito Juárez”, en la Roma, las dos en la Ciudad de México.

En la escuela que denominó “elemental” y que sería a la que acudirían todos los mexicanos, Vasconcelos explicó que se enseñaría lectura, escritura, historia, geografía y aritmética. Especialmente en las poblaciones más distantes aprenderían también algunos rudimentos de oficios como carpintería, herrería y agricultura. Agregó que el sistema educativo estaría conformado por cuatro años de educación elemental, dos de superior, el colegio preparatorio y la profesional. De estos dos últimos no especificó cuántos años abarcaban. Como lo anotó Samuel Ramos:

La obra de Vasconcelos tuvo, desde el principio, el sentido de una reivindicación social, destruyendo el privilegio de la escuela, para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y todas las clases sociales. Su plan de enseñanza era esencialmente popular, tendía a la educación de multitudes [Ramos, 1990, p. 81].

En otras palabras, con el acceso a la educación de todos los mexicanos Vasconcelos se planteó una nueva sociedad que hiciera producir el capital del país, y con él el de sus habitantes, a partir de una mejor distribución de la riqueza que todavía hoy no se consigue.

Las bibliotecas

Vasconcelos señaló que el departamento que la SEP estaba promoviendo sería el responsable de fundar cientos de pequeñas bibliotecas populares en igual número de poblados. Dos principios guiaban su propuesta: el primero, que la biblioteca sería un complemento de toda escuela; el segundo, que deberían establecerse por todo el país. A decir del secretario, “es importante crear bibliotecas como crear escuelas” (Vasconcelos, 1923, p. 9).

A este planteamiento general seguía un plan de acción específico, distintos tipos de bibliotecas según el número de ejemplares que las conformaban, a saber: 50, 100, 500, 1,000, 5,000 y 10,000. La más pequeña era la única itinerante. Los libros viajaban en un cajón a lomo de mula. Su propósito era llegar al último poblado, ese que no tenía más medios de transporte que las bestias de carga. El responsable de ella era el maestro misionero. La biblioteca iría con él todo el tiempo. Esta estaba destinada a caseríos o rancherías.

Las siguientes bibliotecas eran fijas y dependían del número de habitantes: pequeños o grandes pueblos y ciudades, así como del apoyo de las autoridades y pobladores para establecer una sala de lectura con menor o mayor capacidad. Hasta ese momento, como no se habían podido construir bibliotecas públicas, estas generalmente se ubicaban en un salón anexo a la presidencia municipal. En todos los casos, los mismos maestros eran los responsables de ellas para que las atendieran por la tarde.

Punto aparte fue la conformación de los acervos. Vasconcelos explicó que incluían obras de Platón, Esquilo, Dante, Shakespeare, Lope de Vega, Cervantes,

Goethe, Pérez Galdós, Romain Rolland, Tolstoi y Tagore, entre otros; así como compendios de historia universal, geografía y manuales de agricultura e industria. Con ellos se publicaron, solo en 1922, cuatrocientos mil ejemplares, y se esperaba llegar a un millón para el siguiente año (Vasconcelos, 1923, p. 10).

Tres elementos me interesa resaltar: el primero, que para ese momento ya se habían establecido más de dos mil bibliotecas, de las cuales solo en la Ciudad de México había veinte, cada una de ellas con un fondo de mil libros. El segundo, que a la par de los libros que se editaron y se distribuyeron por todo el país, también se enviaron gratuitamente a otros países de Sudamérica. El tercero, y que pienso que es el más relevante, fue lo que a la distancia sin duda es considerado uno de los logros más notables de Vasconcelos: la selección de libros que ya se mencionaron. Y sin embargo, en ese momento, como lo comentó el secretario, constituyó una crítica ácida:

Periodiqueros malévolos, intelectualillos despechados y la porción idiota del público divulgó la inepticia de que era disparatado editar clásicos para un pueblo que no sabía leer. Junto a los clásicos editamos y obsequiamos dos millones de libros de lectura primaria, cientos de miles de textos de geografía y de historia, pero esto lo callaban maliciosamente los detractores y se insistía, se ha seguido insistiendo durante años, en que fue ridículo editar clásicos. No se reflexiona en que no se puede enseñar a leer sin dar qué leer [Vasconcelos, 2011, p. 94].

La crítica respecto al “disparate” de difundir a los clásicos entre un pueblo analfabeto debe revisarse desde la propia experiencia del secretario. Estaba convencido de su utilidad, por lo que no bastaba dar cualquier libro, se debían obsequiar los mejores. Por eso la selección de los textos fue una tarea deliberadamente reflexionada y en armonía con el propósito fundamental de la SEP. Es importante aclarar que contó con la asesoría de maestros de la universidad.

Para complementar este departamento, y a instancias de Obregón, se publicó una revista especializada en donde se difundieron artículos “literarios, científicos, higiénicos, históricos y geográficos entre otros” (Vasconcelos, 1923, p. 11). La revista *El Maestro* tuvo un tiraje de sesenta mil ejemplares y se distribuyó gratuitamente en todas las escuelas del país. El propósito era ofrecer a los profesores todo tipo de materiales que apoyaran su labor.

Casi un siglo después, como dijo el secretario, resultaba ridículo que la SEP no tuviera su propia imprenta. La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, además de encargarse de los materiales de preescolar y primaria, solo cuenta con la *Cartilla Moral*, en formato digital (CONALITEG, 2020). No solo no se avanzó en lo hecho por el primer secretario, los libros de texto gratuitos sin duda son una gran conquista, pero fuera de ellos, alumnos y maestros en la primaria no cuentan con un material que complemente y que consolide el binomio escuela-biblioteca, como lo propuso Vasconcelos en pro de la formación de ciudadanos libres que sigue anhelando el país.

Las bellas artes

Este departamento, al igual que el anterior, tenía como labor fundamental complementar lo que se hacía desde el primero. Dentro del proyecto original, la escuela mexicana requería de una biblioteca y de la enseñanza de las bellas artes (canto y dibujo), así como de entrenamiento físico. Contrario a lo que se supone hoy en día, Vasconcelos tenía claro que un maestro no podía hacerlo todo, por eso su propuesta fue que a la par del profesor trabajaran dos profesionales: un músico y un atleta.

En consonancia con el artículo 3° constitucional y para darle cumplimiento al desarrollo armónico de todas las facultades, además de la alfabetización se les enseñaría música, canto y gimnasia. Un año después de inaugurada la SEP, los niños de las escuelas ya formaban coros con los que se ofrecían conciertos públicos en plazas y kioscos de su comunidad.

Por el contrario, en el sexenio pasado y aún en el presente, se pretende que el maestro en la primaria, sin tener la formación apropiada, improvise clases de música, canto, danza, inglés o computación. No es lo mismo contratar a maestros especializados que se encarguen de esas asignaturas, que pretender que uno solo sin tener la preparación para eso, sea responsable de todas. Sin duda se ahorra en recursos, pero definitivamente estamos muy lejos de mejorar la educación porque nadie puede enseñar lo que no sabe.

Para concluir su conferencia, Vasconcelos aludió a los fines de la educación: que ninguna raza se impusiera a otra, por ello aspiraba a la conformación de grandes federaciones étnicas como la inglesa, la iberoamericana, la rusa y la japonesa, y que México debía reconocerse como parte de un nuevo mundo que se basara en el amor al prójimo, a la naturaleza y a las obras de la creación divina.

Reflexiones finales

El trabajo de Vasconcelos a un siglo de distancia nos permite pensar que se necesita un proyecto eficaz y eficiente, así como un decidido apoyo de quienes representan tanto al poder Ejecutivo como al Legislativo; la convicción de que la educación de la niñez es una inversión para el futuro; tomar conciencia de que la riqueza de un país son sus jóvenes. Un modelo educativo que busque formar ciudadanos y no mano de obra barata.

Es bien sabido que obras son amores, que no buenas razones. En los últimos sexenios, con los cambios de modelo educativo han corrido ríos de tinta en documentos y discursos oficiales. Lo cierto es que el presupuesto destinado a educación se reduce considerablemente cada año, además de que se requiere que los recursos sean ejercidos de manera eficiente y oportuna.

Es claro que México y su gente ya cambió. La estructura que planteó Vasconcelos ya no es suficiente. A los tres antiguos departamentos se deben sumar los de

tecnologías de la información y de la comunicación, así como de infraestructura, entre otros, que respondan a los retos del futuro. Un siglo de distancia es un excelente punto de referencia para hacer una pausa y reflexionar respecto a lo que se ha conseguido y, especialmente, lo que se pretende lograr, lo que parece tan sencillo pero nos ha sido muy complicado conseguir: ciudadanos libres.

Referencias

- Aguirre, L. (1922) Unas palabras. *Educación. Revista Mensual*, 1(1), 3-4.
- Arreola Martínez, B. (2009). José Vasconcelos: el caudillo cultural de la nación. *Casa del Tiempo*, (25), 4-10. DOI: http://www.uam.mx/difusión/casa-del-tiempo/25_iv_nov_2009/index.php.
- CONALITEG (2020). *Catálogo*. Recuperado de: <http://www.libros.conaliteg.gob.mx/catalogo.htm>.
- Hernández Licona, G., Aparicio Jiménez, R., y Mancini, F. (2018). *Pobreza y derechos sociales en México*. México: CONEVAL/UNAM/IIS. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Pobreza-derechos-sociales.pdf>.
- Historia de la Institución Chautauqua* (s.f.). Recuperado de: http://chq.org/about_us/history.
- Iturriaga, J. (2001). La creación de la Secretaría de Educación Pública. En F. Solana, R. Cardiel Reyes y R. Bolaños Martínez (coords.), *Historia de la educación pública en México (1876-1976)* (pp. 157-165). México: FCE.
- Ramos, S. (1990). *Obras completas II. Hacia un nuevo humanismo. Veinte años de educación en México. Historia de la filosofía en México*. México: UNAM.
- Tuirán, R., y Quintanilla, S. (2012). *90 años de educación en México*. México: SEP/FCE.
- Vasconcelos, J. (1923). Conferencia leída en el 'Continental Memorial Hall' de Washington, la noche del 9 de diciembre de 1922, a invitación de la 'Chataucua Internacional Lecture Ass.' por el licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública. *Educación. Revista Mensual*, 2(1), 1-14.
- Vasconcelos, J. (1952). *De Robinson a Odiseo. Pedagogía estructuralista*. México: Editorial Constancia, S.A.
- Vasconcelos, J. (2011). *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. México: SEP/INEHRM.

Cómo citar este artículo:

Díaz Galván, R. (2021). Cien años de la Secretaría de Educación Pública. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(2), 145-153. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.337>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.